

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ADUANA PRECUA CIA. LTDA. -EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en la Octavio Chacón y Cornelio Vintimilla, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, los socios de la compañía: Galo Salamea Molina y Fabricio Moreno Serrano, quienes representan el ciento por ciento del capital de la Empresa, amparados en la ley de Compañías Art. 238, deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria de Socios.

La Ing. Fernanda Cisneros Terán, Gerente General de la compañía actúa como Secretario de la Junta y el Dr. Fabricio Moreno Serrano como Presidente, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento de capital social, declaran validada la misma y somete a consideración de los Socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Siendo:

- 1) Informe de Gerencia y Presidencia del ejercicio económico 2017
- 2) Lectura y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2017
- 3) Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades.

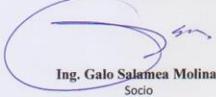
Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente quien da a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, se aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

Luego de aprobados los Estados Financieros conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas de los Estados Financieros.

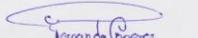
En relación al tercer punto del orden del día, el Presidente manifiesta que, en virtud de que la compañía ha sido declarada disuelta, y al encontrarse en trámite el proceso de liquidación, la compañía no ha generado actividad alguna, razón por la cual, no existen utilidades.

Al no existir ningún otro punto por tratar, el presidente agradece a los socios y da por terminado la Junta General Ordinaria, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

  
**Ing. Galo Salamea Molina**  
Socio

  
**Dr. Fabricio Moreno Serrano**  
Socio

  
**Ing. Fernanda Cisneros**  
GERENTE